

CIRCULAR CGDE/DT/014/2024

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALOR, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

PRESENTE:

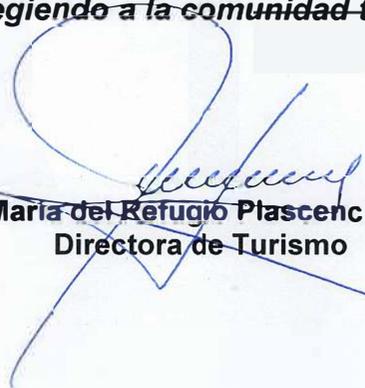
Por medio de la presente y con un cordial saludo, se hace de su conocimiento que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 fracción IV, 129 fracción II, 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, el **C. José Isaac Preciado Espinosa**, Colaborador Especializado 6 A, fungirá como **Encargado del Despacho de la Dirección de Turismo** de la Coordinación General de Desarrollo Económico, a partir del día 09 al 12 de abril del presente año. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido.

Atentamente

Guadalajara, Jal. A 03 de abril de 2024

"2024, Sesquicentenario de la policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatista"



Lic. María del Refugio Plascencia Pérez
Directora de Turismo



**Gobierno de
Guadalajara**

Dirección de Turismo
Coordinación General de
Desarrollo Económico

MRPP/jipe
C.c.p. Archivo